SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA Nº 4/2023

GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CENTROS REGIONALES

(CENTRO REGIONAL BUENOS AIRES NORTE)

IRAM
CERTIFICACIÓN
REF. Nº 13:2017
RI: 13-14

SISTEMA DE GESTIÓN
DE LA CALIDAD
Planificación de Auditoría
Desarrollo de Auditoría Interna
Seguimiento de Observaciones
Otras Actividades de Control Interno

"GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CENTROS REGIONALES (CENTRO REGIONAL BUENOS AIRES NORTE)"

SECTOR AUDITADO

Dirección de Centro Regional Buenos Aires Norte (DCRBAN)
Dirección Nacional de Operaciones (DNO)
Dirección General Técnica y Administrativa (DGTyA)

OBJETO

Evaluar la gestión administrativa llevada a cabo por la Dirección del Centro Regional de Buenos Aires Norte y las Coordinaciones Regionales bajo su dependencia.

ALCANCE

- **Período auditado:**

Abarcó desde Septiembre del 2022 hasta Marzo del 2023. Las tareas de auditoría se llevaron a cabo entre los meses de marzo y abril del corriente.

- **Programa de trabajo:**
  - Se efectuaron visitas a las Oficinas SENASA de San Pedro, Zárate, Luján, el Puerto de Zárate, Frigorífico Lamar y a la Dirección del Centro Regional sita en Chivilcoy.
  - Se efectuaron entrevistas con el Director del Centro Regional Buenos Aires Norte, los Coordinadores Regionales de Sanidad Animal, Protección Vegetal, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria y Administración, como así también con los responsables de cada Área Temática en las Oficinas visitadas.
  - Se tomó conocimiento de la estructura organizacional del Centro Regional y su caracterización técnica.
  - Se tomó conocimiento de la dotación de personal existente en la DCRBAN, como así también de la metodología aplicada para el control de presentismo.

- Se compararon las planillas de certificaciones de servicio referentes a la Decisión Administrativa N°104/2010 con la información suministrada por el sistema informático de gestión y administración de personal (SV 3000).
- Se solicitaron los convenios y/o comodatos de alquileres de inmuebles.
- Se solicitaron los procedimientos aplicados para la gestión y asignación de la flota de vehículos oficiales, así como también los vehículos particulares afectados.
- Se requirió el total de Actas labradas durante los meses de septiembre 2022 a marzo del 2023, determinando el total archivado y/o desestimado y el total de actas que conforman Expediente para la tramitación de sumarios administrativos por presuntas infracciones.
- Se relevó la metodología de planificación y ejecución de tareas llevadas a cabo por las distintas Coordinaciones del Centro Regional.
- Se tomó conocimiento de los Sistemas Informáticos utilizados por la DCRBAN con relación a la gestión de Personal, Inmuebles, Vehículos y Actas de presunta infracción.

RESEÑA DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS

- Emisión de órdenes de pago bajo la modalidad Servicios Requeridos asociados al código DNO005 "Inspección a medios de transporte. Emisión de certificado zoofitosanitario".
- Debilidades en controles internos de Sanidad Animal en Oficinas Locales.
- Desactualización del Responsable de Uso en Sistema de Vehículos Oficiales.
- Desactualización del SV3000 - Función Supervisor.
- Falta de vinculación entre el Sistema de Declaración Jurada Certificación de Servicios y el SV3000.
- Multas de tránsito impagas.
- Inconsistencias en Asignación y afectación de Vehículos.

CONCLUSIÓN GENERAL

De las tareas de auditoría efectuadas en el Centro Regional Buenos Aires Norte, pudo observarse que el Área Inocuidad y Calidad Agroalimentaria del puerto de Zarate percibe tasas por Servicios Extraordinarios Requeridos (SER), bajo el código DNO0005 "Inspección a medios de transporte. Emisión de certificado zoofitosanitario", el cual no está asociado a un arancel vigente ni tampoco se corresponde con las actividades de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria realizadas en el lugar.

Además, no surgieron evidencias de controles internos efectuados por la Coordinación Regional de Sanidad Animal y las Oficinas SENASA, respecto a la información contenida en el sistema SIGSA, con el fin de actuar preventivamente sobre posibles desvíos.

Por otra parte, se verificaron las siguientes debilidades en la gestión de vehículos oficiales:

- utilización de vehículos oficiales por distintos agentes, que no son registrados como responsables de uso en el sistema SIGAD-Vehículos, dificultando las acciones en caso de tener que gestionar las intimaciones a los agentes por infracciones de tránsito u otras acciones que pudieran corresponder.
- un agente que figura como Responsable de Uso de un vehículo oficial y además en forma concurrente, registra vehículo propio afectado a través del Decreto N° 1870/1976.
- multas por infracciones de tránsito pendientes de pago desde el año 2016 hasta el 23/03/2023.

Por último, se observó la falta de actualización del sistema informático de gestión y administración de personal (SV3000), en lo que respecta a la Función de los agentes del Centro Regional Buenos Aires Norte que desempeñan tareas de Supervisor, así como también la falta de vinculación entre el Sistema de Declaración Jurada de

Certificación de Servicios y el Sistema SV3000, a fin de optimizar el ingreso de las Certificaciones de Servicios y minimizar los errores de carga de datos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de mayo de 2023.-

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2023-59153414-APN-UAI#SENASA

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 23 de Mayo de 2023

Referencia: Informe Ejecutivo N° 4/2023-“Gestión Administrativa de Centros Regionales (CR Bs As Norte)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

Digitally signed by Susana Beatriz Montero
Date: 2023.05.23 11:58:02 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Susana Beatriz Montero
Auditora Interna Titular
Unidad de Auditoría Interna
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.05.23 11:58:31 -03:00